

XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-28-25

"Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California"

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:35 horas del día 18 de noviembre de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-28-25, referente al "Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California".

Hace uso de la voz el **C. Fernando García Montaño** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", según oficio de delegación de facultades No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran reunidos solo tres de cinco miembros del "Comité de Adquisiciones" con derecho a voz y voto, declarándose por lo anterior la **Inexistencia de Quórum Legal** para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo anterior se difiere la reunión, y con fundamento en Artículo 11, 12 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se difiere la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-28-25, referente al "Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California", para realizarse en segunda convocatoria el día 19 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor.

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto siendo las 11:37 horas del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

A

1

fr



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-28-25

"Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. "VOCAL"

> NO SE PRESENTÓ ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

TANIA TRASVIÑA GARCÍA En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

> "VOCAL" **ÁREA SOLICITANTE**

BIANKA IVONNE VIRAMONTES CERVANTES .

En representación de la Tesorería Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ

En representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

ROBERTO SOSA LÓPEZ

"VOCAL"

En representación del Tesprero Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

NO SE PRESENTÓ **CESAR CASTRO PONCE**

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTO

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-28-25

"Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California"

ANEXO

AN







OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024
Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024



FERNANDO GARCIA MONTAÑO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

0 4 NOV 20124

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ OFICIAL MAYOR

DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo C.C.P.- Expediente

- did-

H. AYUNTAMIETITO DE MEXICAL OFICIALÍA MAYOR

3 1 OCT 2024

9